

## Consejero doctor Juan Antonio Gabito Zóboli

El Consejero doctor Juan Antonio Gabito Zóboli desarrolló su gestión como Presidente del CODICEN y Director Nacional de Educación Pública, entre 1990 y 1995.

Durante el período de la presidencia de Gabito Zóboli en el CODICEN, se adoptaron resoluciones relativas a la organización institucional de la ANEP y se implantaron estrategias pedagógicas, que -con ligeras variantes- continúan vigentes actualmente. Asimismo, se realizó una importante ampliación y renovación de la infraestructura educativa y el material didáctico.

En ese sentido se definió la Estructura presupuestal del Inciso 25 ANEP estableciendo las Unidades Ejecutoras, Programas, Sub Programas, escalafones, asignaciones salariales y compensaciones de los cargos docentes y no docentes del CODICEN y los Consejos Desconcentrados (Res.67 Acta 61 de 12/9/91).

Se aprobaron el Reglamento de Procedimiento Administrativo de la ANEP (Res. 44 Acta 78 de 14/11/91), y el Estatuto del Funcionario Docente de la ANEP (Res. 9 Acta 68 de 20/12/93).

Se crearon la Junta Coordinadora de la ANEP (funcionamiento conjunto del CODICEN y los Consejos Desconcentrados), la Dirección de Educación de Adultos y Cursos Especiales en el CODICEN, y las Comisiones Departamentales de la ANEP, al tiempo que se procedió a la designación de técnicos residentes en el interior (médicos, arquitectos y abogados).

Además, se definió la elección, instalación y funcionamiento regular de las Asambleas Técnico Docentes (ATD), y la instalación de los Consejos Asesores y Consultivos (CAC) en los Institutos de Formación Docente.

Se creó y puso en funcionamiento la Unidad de Recaudación del Tributo de Educación Primaria. Se ejecutó el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECAEP/BIRF), dentro del cual se creó la Unidad de Medición de Resultados Educativos en Primaria (UMRE).

### Mejora del proceso de aprendizaje

Se concretó la categorización de las escuelas en base al perfil socio económico de los hogares y al rendimiento escolar. Dichos indicadores se aplicaron para desmasificar centros, crear nuevos servicios y establecer compensaciones salariales como estímulo a la elección y permanencia en



cargos de zonas adversas (compensación del 20% - Res. 67 Acta 61 de 12/9/91, num. XXIII).

Se procedió a la implantación de Escuelas de Tiempo Completo: 11 en 1991, 28 en 1992, 3 en 1993 y 8 en 1994. Se concretó la implantación de las actividades de Verano Educativo (originalmente Verano Solidario).

También se introdujo el idioma inglés y la informática en la Escuela Pública (art. 612 ley 16.170). En el Ciclo Básico de Educación Media se sustituyó el idioma francés por el idioma inglés como segunda lengua.

Se concretó el diagnóstico integral del sector educativo, Proyecto PRIS/BID/PNUD (IV tomos). Se ejecutó el Programa de Inversión Social (PRIS/BID) cuyo resultado fue: 18 Jardines de Infantes, Escuelas y Liceos nuevos. Además, se crearon 50 Liceos (11 en Montevideo y 39 en el interior).

Se crearon 3 Escuelas Agrarias de Alternancia y 2 Escuelas con Ciclo Básico opción UTU, y se ejecutó el Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Técnica - UTU/BID (art. 613 ley 16.170).

Se estableció un nuevo Plan de Magisterio, con opción para formación de grado en Educación Inicial. En ese marco, se crearon 5 Centros Regionales para la formación de profesores en Institutos de Formación Docente del interior, en determinadas especialidades.

### **Infraestructura y equipamiento**

En materia de infraestructura en general se construyeron 208 locales nuevos o ampliaciones de importancia (101 Jardines de Infantes y Escuelas, 66 Liceos, 38 Escuelas de la UTU, Institutos de Formación Docente y 3 edificios para servicios administrativos).

También se instalaron 112 aulas de Inglés y 72 centros de informática en escuelas de Educación Primaria, y 32 Centros Educativos Asistidos por Medios Informáticos (CEAMI) en Liceos, en el marco del Programa INFED 2000.

Por otro lado, se proveyó nuevo equipamiento completo para laboratorios de química, física y biología en cada establecimiento de Ciclo Básico de Secundaria y UTU, y nuevo equipamiento para talleres y cursos en Escuelas Técnicas, Comerciales y Agrarias de la UTU, por valor de más de 17 millones de dólares.

